



Filmando el cambio social. Las películas de la Transición.

José Luis SÁNCHEZ NORIEGA (ed.)

Laertes, Barcelona, 2014
371 págs.

ISBN 978-84-7584-958-4

Volver sobre casi un centenar de películas del cine español de la Transición sirve para comprobar las fuertes transformaciones que experimenta la sociedad en pocos años. Un cambio que lleva desde la represión y los tabúes sexuales a las nuevas relaciones de pareja y las salidas del armario, del autoritarismo familiar al cuestionamiento de la moral tradicional, de la sociedad uniforme y cerrada a la pluralidad política y territorial, de las falacias de los vencedores de la guerra a la revisión crítica del pasado histórico...

Los documentales y ficciones de denuncia, el cine *quinqui* y las películas sobre delincuencia juvenil, las comedias reflejo de nuevos estilos de vida o las nuevas generaciones de cineastas –tanto varones como mujeres– muestran un cine más plural en formatos, géneros, estilos e identidades, un cine que dialoga más con el espectador al compartir su experiencia vital.

El cine español de la Transición presenta como perspectiva medular *una mirada a la realidad actual y a la realidad histórica, con la innegable voluntad de servir de testimonio y poner en circulación valores e ideas que se consideran fundantes de la sociedad democrática* que se está construyendo en esos años. Al mismo tiempo, este cine promueve nuevos valores en las relaciones personales y familiares presididas por la libertad del individuo y una idea de la sexualidad despro-

vista del peso prohibicionista de la moral heredada. En concreto pueden destacarse los siguientes aspectos:

Una fuerte revisión del pasado histórico —principalmente de la Guerra Civil, el maquis y la resistencia antifranquista, la vida cotidiana durante el franquismo— con el propósito de dar a conocer la verdad histórica, hasta el momento monopolizada por la dictadura, sin silenciamientos ni manipulaciones. El cuestionamiento de los principios tradicionales heredados, particularmente de la institución de la familia y de los valores morales y educativos del nacionalcatolicismo. La puesta en valor de una nueva idea de la sexualidad, más lúdica y hedonista, desligada de la procreación y del tabú religioso y abierta a identidades heterodoxas (transexualidad, homosexualidad) como refleja el ciclo de cine S y los trabajos de Eloy de la Iglesia. Reflexiones y denuncias sobre la conflictividad derivada de la delincuencia juvenil, ataques de extrema derecha e inseguridad y violencia de la droga que atemorizan al ciudadano (*cine quinquí*). Documentales y ficciones de denuncia de prácticas contrarias a los derechos humanos y a las libertades ciudadanas (libertad de expresión, sindical, pena de muerte). Películas de directoras adscribibles a un «cine de mujeres» (cine feminista y/o con personajes de mujeres como protagonistas, temas asociados a mujeres...) que preludian la generación de mujeres cineastas de los noventa. Cine más plural en formatos, géneros, estilos e identidades con un cine que dialoga más con el espectador al compartir su experiencia vital; aportaciones de cineastas muy críticos situados en los márgenes de la industria (Zulueta, Viota, García Pelayo, Portabella...) y acceso a la profesión de nuevos directores (Mira, Trueba, Colomo, Martínez-Lázaro, Almodóvar...) con intereses distintos a las generaciones anteriores.

Enmarcado dentro del proyecto de investigación “Ideologías, política e historia en el cine español de la Transición (1976-1984)”, coordinado por José Luis Sánchez Noriega (Universidad Complutense de Madrid), este trabajo es el resultado de un equipo en el que han participado los profesores Pilar Amador Carretero (Universidad Carlos III de Madrid), Bénédicte Brémard (Université du Bourgogne), Virginia Guarinos Galán (Universidad de Sevilla), Miguel Ángel Huerta Floriano (Universidad Pontificia de Salamanca), Esperanza Yllán Calderón (Universidad Complutense de Madrid), Ernesto Pérez Morán (Universidad de Medellín) y Pedro Sangro Colón (Universidad Pontificia de Salamanca).